En una semana de importantes noticias, el comunicado número 10 de Anfuntch aborda los avances en la ley, lo acordado y puesto en común en nuestro consultivo nacional, lo relacionado al nuevo Director del Trabajo, Pablo Zenteno, y comienzo de un mes decisivo para el proceso de encasillamiento contenido en propuesta de DFL.

---

**Estimadas/os socios/as y colegas.**

El viernes pasado, como detallamos más abajo, tuvimos la culminación de nuestro nuevo Consultivo Nacional, por lo que no pudimos publicar este tradicional Comunicado, lo que cumplimos en hace hoy.

**2.- NUEVO Y SIGNIFICATIVO AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 21.327 EN NUESTRO PAGO DE REMUNERACIONES DE ENERO 2022.** En nuestro último pago de remuneraciones todos/as pudimos constatar un aumento significativo, producto, como hemos explicado en diversas ocasiones, del aumento del 13,5% que, como primer y concreto beneficio inmediato, contempla para dichos pagos trimestrales nuestra reciente Ley de Modernización y Nuevas Plantas, del 30 de abril del año pasado, que logramos luego de muchos años de luchas. A dicho monto se agrega además el 6,3% del reajuste de diciembre, logrado por la Mesa del Sector Público en atención a cubrir la variación del IPC. Por supuesto, valoramos sustancialmente esta mejora de nuestra Ley, pues hoy somos los únicos funcionarios/as públicos en obtener una mejora de este tipo -que se prolongará por todos los pagos trimestrales del año y que incluso puede aumentar en los años siguientes según el cumplimiento de metas-, vino a hacer, al menos en parte, justicia a tantos años de postergaciones, y en forma pareja para todos/as.

**3.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO DIRECTOR DEL TRABAJO.** En la noche del miércoles pasado se informó del nombramiento de nuestro nuevo Jefe Superior del Servicio. Por supuesto, desde ya, y como es tradicional, le deseamos mucho éxito en su gestión, la que entendemos asumirá a contar de estos días, más teniendo una trayectoria que, aun breve por su juventud, ya está ligada al mundo del trabajo y los trabajadores/as. Por supuesto, apenas inicie sus funciones, le pediremos una audiencia, probablemente coordinados como Asociaciones, tanto para los saludos de bienvenida como, y en especial, interiorizarlo de la extrema urgencia

**4.- CONSULTIVO NACIONAL ANFUNTCH.** Como anunciamos al comienzo, los pasados días jueves viernes desarrollamos un nuevo Consultivo Nacional, el que, con esfuerzo y compromiso, y superando todas las dificultades del caso, volvimos a desarrollar en forma preponderantemente presencial en nuestra Sede Nacional, con más de 30 dirigentes/as de todo el país en esta modalidad, que, sumados a otra quincena que participó en forma remota, confluimos en una modalidad mixta que fue finalmente de pleno éxito. Fue el momento de tratar con intensidad y logrando importantes acuerdos con amplias mayorías sino unanimidad, varios e importantes temas que habían quedado fijados desde nuestros anteriores Consultivos, en modalidad remota, de agosto y diciembre de 2021. Ya fue valioso y gratificante este reencuentro mayormente presencial, entre muchos/as que no compartíamos en estas instancias desde hace ya más de dos años, por supuesto con los cuidados y protecciones del caso. Los acuerdos fueron largamente debatidos y trabajados y, como se señaló, concitaron amplios consensos. Así, si bien se manifestaron otras opiniones para prolongar el mandato hasta abril del 2023 en conformidad a la prórroga de la Ley 21.235, se aceptó la propuesta del Directorio Nacional de renunciar a dicha posibilidad y adelantar la convocatoria a elecciones, aun cuando no se aceptó que fiera este mismo mes sino que se fijó el mes de mayo para convocarlas y el de junio para realizarlas, con posterioridad al vencimiento del plazo para dictarse el DFL de Encasillamiento de nuestra nueva Ley de Plantas, tiempo que se estimó indispensable, como se detallará, que continuaran los actuales dirigentes. Respecto del aumento de la cuota ANEF se definieron acciones de insistencia en torno a solucionar en forma armónica y dialogada la resistencia y el conflicto de largo arrastre, por más de 14 años, y con muchas Asociaciones y afiliados/as, que ha traído esta pretensión y que, en cualquier caso, en el evento de insistirse en esta alza, que se estima además excesiva, efectuar una consulta a los socios/as para resolver en definitiva. En cuanto a las modificaciones en la cuota mortuoria, se adelantó un importante debate y se acordó resolver en un consultivo remoto para el próximo mes. Por último, por supuesto que el tema central del Consultivo fue el de seguir luchando con todo nuestro compromiso y fuerzas, por sacar adelante la Propuesta de DFL de Encasillamiento que la DT confeccionó, con nuestra participación, y que está trabaja desde enero en DIPRES. Para ello será determinante las explicaciones y fundamentaciones, y el apoyo que logremos concretar de parte de las nuevas autoridades, tanto del Servicio como del Ministerio del Trabajo, lo que debe ir acompañado de una progresiva pero clara capacidad de movilización, que demuestre con nitidez lo que nos afecta y nos duele que este anhelo -segunda etapa clave de la Ley y que desencadene la tercera y principal que son las normas de fondo-, esté en entredicho de un modo que no comprendemos y estimamos completamente injustificado. Todo ello apremiamos por el muy poco plazo legal que resta de aquí al 30 de abril, finales de mes, en que dicho DFL debe estar dictado.

**5.- LAMENTAMOS EL ACCIONAR DE NUESTRA DIRIGENCIA DE LA REGION METROPOLITANA Y HACEMOS UN FINAL LLAMADO A RECAPACITAR.** Durante el último tiempo hemos tenido que aceptar en silencio una gran cantidad de falsedades y acciones que visibilizan una agenda de intereses particulares de un pequeño grupo articulado que, más allá de participar de la amplia vida democrática interna de nuestra Asociación, jamás se somete a ella. Por tercera vez consecutiva, han sido de las/os únicas que se han restado de participar de nuestro Consultivo de la semana pasada prefiriendo constituir y actuar en torno a un refrito de amistades políticas, de fuera de la organización, de la Región o fuera de ella, que tienen un actuar similar, pretendiéndose una organización distinta. La idea es simple y clara, sembrar la discordia y la división y promover el surgimiento de nuevas organizaciones de sello ideológico, que agrupen solo a los respectivos seguidores, facilitando con ello fueros y privilegios eternos y abusivos, como sucedió en el caso de una supuesta organización de la Región de Valparaíso, que todos/as sabemos irregular y anómala, y con la cual dicho grupo de la RM actúa coordinadamente. El objetivo es muy burdo y brutal. Se participa al interior de la organización para ganar espacios y visibilidad, y en lo posible coparlas, pero, si se pierden elecciones –que es lo que normalmente ocurre por una muy baja calidad en la gestión y el trabajo sindical-, se busca dividir a las organizaciones para mantener igualmente el fuero y la visibilidad. Este tipo de prácticas, que van normalmente acompañadas de discursos incendiarios, populistas y de redomada manipulación emocional, son, por supuesto, dañosas para cualquier organización, y ajenas al sindicalismo auténtico, unitario en la diversidad, que busca la integración y representación de amplias mayorías. El mejor antídoto es siempre el conocimiento y la información, y la creación de confianzas colectivas que permiten la articulación de esas amplias mayorías, que dejan a esas expresiones como lo que son, pequeñas minorías de las que se desconfía por su nulo o escaso aporte real y trabajo efectivo, como una especie de farándula sindical. Lamentablemente hemos debido suplir mucho trabajo sindical por esta ausencia y equivocada competencia en vez de complementación y ahora, nos hemos visto empujados a hacer ver nuestra réplica ante el desenfado de algunas de las últimas acciones de que hemos tomado conocimiento. Ya no se trata de criticar u oponerse a todo, sin argumentos o razones, como ocurrió con nuestro proyecto de ley durante toda su tramitación, sino que de impulsar abiertamente la división, y desde dentro de las organizaciones, abusando de sus cargos circunstanciales en ellas. Pero recientemente acabamos de descubrir una deslealtad aun mayor con el envío clandestino de correos en los últimos meses a las más diversas autoridades, arrogándose la representatividad que no tienen de los/as socios/as y colegas pidiendo que la Propuesta de DFL de Encasillamiento que nos costó tanto trabajo impulsar (que en lo inmediato implica, como hemos dicho, que más de 900 colegas pasen de la contrata a la planta, y que más de 800, plantas y contratas, aumente un grado, sin contar además con que se inicia el sistema de concursabilidad anual que consagra la Ley), ¡NO sea aprobada!. Así, mientras la inmensa mayoría de los/as colegas y socios/as (los beneficiados directamente, sobre la base de criterios objetivos, pero también aquellos que lo serán en el futuro próximo) nos estamos jugando por lograr concretar este nuevo y enorme hito, de nuevo, y en las sombras, se actúa desde nosotros mismos/as en contra de nuestros más esenciales anhelos. Esta vez no podemos dejar pasar nuestra denuncia y rechazo a estas prácticas, precisamente con el objetivo de, en lo que queda de este mes, volver a constituir y mostrar la unidad y la fuerza de la que juntos somos capaces. Es la única razón por la cual, ante hechos muy desagradables y graves que debemos enfrentar y revertir en este breve plazo, resolvimos manifestarnos esta vez, con el llamado es a concentrarnos en lo que realmente importa, y en lo que todos/as tenemos espacio y también deberes. Por lo que, más allá de la inevitable aspereza de estas palabras, y sin jamás humillarse quienes piden por una buena causa, está dirigido también, y en especial, una vez más, aun para quienes han extraviado el rumbo, pues siempre está la posibilidad de enmendar y sumarse a la causa común que nos convoca.

**6.- COMPRAS COLECTIVAS DE GAS DEL MES.** Luego de retomar estas solicitudes, estamos de nuevo frente a un record, pues alcanzamos las casi 200 solicitudes, que involucran unos 15 millones de pesos, y un aproximado de un millar de balones este mes, en todo el país, más aun para enfrentar, con este importante descuento del 40%, las alzas del combustible en los últimos meses. Las compras colectivas se concretarán esta semana y los cupones electrónicos estarán disponibles, esperamos, hacia fines de la misma, con algo de retraso debido al inmenso volumen y al haber coincidido fin de mes con este fin de semana.

**7.- LEJOS NUESTRA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN DE ESTE MES QUE SE INICIA SERÁ IMPULSAR Y LOGRAR QUE SALGA ADELANTE LA PROPUESTA DE DFL ENCASILLAMIENTO.** Al cambiar el orden y dejar esta para el final, quisimos destacar el que diversas de nuestras noticias previas están directa y vitalmente con el nuevo esfuerzo colectivo de propuesta, diálogo y lucha que tenemos que dar en estas cuatro semanas de abril para sacar adelante este largo anhelo, que tiene a centenares de colegas como beneficiarios directos e inmediato, pero a todos nosotros, funcionarios/as del Servicio, como interesados y beneficiarios indirectos o próximos, en atención a que el DFL de Encasillamiento, correctamente entendido y aplicado, debe dar inicio al sistema de carrera funcionaria que contempla. Y, lo primero que haremos al entrevistarnos con nuestro nuevo Jefe del Servicio será informarle en detalle sobre este tema y pedirle su vital y protagónico apoyo en ello. Precisamente nuestro reciente Consultivo de la semana pasada estuvo centrado en las estrategias, acciones y tareas que, por amplia unanimidad, se definieron en tal sentido a lo largo de este mes. Del mismo modo, entre dichas tareas destaca el enfrentar y aclarar las muy puntuales acciones desleales internas y fortalecer el frente común de Asociaciones y funcionarios/as detrás de este obvio y central objetivo sindical, de avanzar con paso firmo en el cumplimiento efectivo y pleno de nuestra nueva Ley. Como se aprecia, toda nuestra labor está ahora, de un modo u otro, ordenada en torno a este prioritario objetivo, que tiene un plazo legal fatal, que expira a fin de mes. Por supuesto, junto con la preparación del caso, estaremos informando de ello semana a semana.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL**

**ANFUNTCH**